



Martes 24 de junio de 2025
JUNTA DE LA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA

DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO CONJUNTO DE MARYSVILLE
1919 B Street, Marysville, CA 95901
Oficina del Distrito (Sala de Juntas)

Agenda

Quienes deseen dirigirse a la Mesa Directiva en el marco de los comentarios públicos o sobre un punto específico de la agenda antes de que la Mesa Directiva tome una decisión, deben completar una tarjeta de "Comentarios Públicos" y colocarla en la canasta de "Comentarios Públicos". Los oradores serán invitados al podio en el orden en que se recibieron las tarjetas de comentarios públicos. Para las juntas especiales y talleres, no se permiten comentarios públicos sobre temas no incluidos en la agenda. Los comentarios públicos se limitan a los puntos de la agenda. Por ley, los miembros de la Mesa Directiva sólo pueden tomar decisiones o dialogar sobre temas incluidos en la agenda.

Se ha establecido un límite de tiempo de tres (3) minutos por orador, el cual se aplicará en todo momento. La Mesa Directiva se reserva el derecho de reducir el tiempo asignado a cada orador. Los documentos y páginas relacionados con la agenda de la Sesión Abierta en los Informes Especiales se pueden ver en el sitio web de MJUSD [www.mjUSD.com Seleccione: "Junta" y "Agendas y Actas"].

La notificación de juntas especiales o talleres de la Mesa Directiva estará disponible al menos 24 horas antes de la junta especial o taller.

En cumplimiento con la Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA), la agenda de las juntas de la Mesa directiva puede estar disponible, previa solicitud, en un formato adecuado para personas con discapacidad. Si usted es una persona con discapacidad que necesita adaptaciones especiales para participar, comuníquese con la Oficina del Superintendente al (530) 749-6101. Notificar con 24 horas de anticipación a la reunión permitirá que el Asistente Ejecutivo haga los arreglos necesarios para asegurar la accesibilidad. Las adaptaciones pueden incluir, entre otras, intérpretes, estacionamiento y asientos accesibles.

1. 5:30 PM - SESIÓN ABIERTA - SALA DE JUNTAS

Asunto:

1.1 PASE DE LISTA

Junta:

24 de junio de 2025 - JUNTA DE LA MESA
DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA

Categoría:

1. 5:30 PM - SESIÓN ABIERTA - SALA DE JUNTAS

Tipo :

Procesal

Contenido público

Sr. Doug F. Criddle, Presidente

Sr. Seth R. Stemen, Vicepresidente

Sr. Chong Yang, Secretario

Sr. Oliver Taylor, Representante de la Mesa Directiva

Sr. Frank J. Crawford, Miembro

Sr. Ricardo Galicia, Miembro

Sr. Stephan Führer, Miembro

Asunto:

1.2 INFORMACIÓN SOBRE LA SESIÓN CERRADA Y COMENTARIO PÚBLICO

Junta:

24 de junio de 2025 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA

Categoría:

1. 5:30 PM - SESIÓN ABIERTA - SALA DE JUNTAS

Tipo:

Información

Contenido público

De conformidad con la Sección 54954.3 del Código de Gobierno, los miembros del público tendrán la oportunidad de dirigirse a la Mesa Directiva sobre los temas de la agenda de la sesión cerrada antes de que la Mesa Directiva considere el tema. Normalmente, esta oportunidad ocurrirá inmediatamente antes de la consideración de la Mesa Directiva convoque una sesión a puerta cerrada.

Los comentarios están limitados a un máximo de tres minutos por orador 20 minutos en total tiempo para la opinión del público sobre cada artículo según el Estatuto de la Mesa Directiva 9323.

2. SESIÓN CERRADA - SALA DE CONFERENCIAS 1

Asunto:

2.1 ASUNTOS RELATIVOS A LOS ESTUDIANTES (Educación Sección 35146 del Código) (La Junta escuchará los casos a puerta cerrada) sesión y volver a la sesión abierta para tomar acción).

Junta:

24 de junio de 2025 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA

Categoría:

2. SESIÓN CERRADA - SALA DE CONFERENCIAS 1

Tipo:

Asunto:

2.2 CONFERENCIA CON NEGOCIADORES LABORALES (Sección 54957.6 del Código de Gobierno)

Junta:

24 de junio de 2025 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA

Categoría: 2. SESIÓN CERRADA - SALA DE CONFERENCIAS 1

Tipo:

Asunto: 2.3 CONFERENCIA CON ASESOR LEGAL -
LITIGIOS PREVISTOS Exposición significativa a
litigio de conformidad con la Sección 54956.9(d) del Código
de Gobierno

Junta: 24 de junio de 2025 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA

Categoría: 2. SESIÓN CERRADA - SALA DE CONFERENCIAS 1

Tipo:

Asunto: 2.4 CONFERENCIA CON ASESOR LEGAL -
LITIGIOS PENDIENTE

Junta: 24 de junio de 2025 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA

Categoría: 2. SESIÓN CERRADA - SALA DE CONFERENCIAS 1

Tipo:

Asunto: 2.5 NOMBRAMIENTO/EMPLEO DE EMPLEADO PÚBLICO
EVALUACIÓN DEL
DESEMPEÑO/DISCIPLINA/DESPIDO/EXONERACIÓN
(Sección 54957 del Código de Gobierno)

Junta: 24 de junio de 2025 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA

Categoría: 2. SESIÓN CERRADA - SALA DE CONFERENCIAS 1

Tipo:

Asunto: 2.6 NOMBRAMIENTO DE EMPLEADO PÚBLICO /
POSICIÓN DE DISCUSIÓN: SUPERINTENDENTE [Gov.
Código § 54957]

Junta: 24 de junio de 2025 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA

Categoría: 2. SESIÓN CERRADA - SALA DE CONFERENCIAS 1

Tipo:

3. VOLVER A CONVOCAR A LA SESIÓN APERTURA 6:30 PM - JUNTA REGULAR

Asunto: 3.1 JURAMENTO DE BANDERA Seth Stemen, Vicepresidente
Presidente de la Mesa Directiva.

Junta: 24 de junio de 2025 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA

Categoría: 3. VOLVER A CONVOCAR A LA SESIÓN APERTURA A LAS 6:30 PM -
JUNTA REGULAR

Tipo: Procesal

4. ANUNCIOS DE ACCIONES ADOPTADAS EN SESIÓN CERRADA

Asunto:	4.1 ANUNCIOS
Junta:	24 de junio de 2025 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría:	4. ANUNCIOS DE ACCIONES ADOPTADAS EN SESIÓN CERRADA
Tipo:	Información

Contenido público

5. COMENTARIOS DE LOS MIEMBROS DE LA MESA DIRECTIVA

Asunto:	5.1 COMENTARIOS
Junta:	24 de junio de 2025 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría:	5. COMENTARIOS DE LOS MIEMBROS DE LA MESA DIRECTIVA
Tipo:	Información

Contenido público

6. OPORTUNIDAD PARA QUE LAS ORGANIZACIONES DE EMPLEADOS SE DIRIJAN A LA MESA DIRECTIVA

Asunto:	6.1 OPORTUNIDAD PARA EL EMPLEADO ORGANIZACIONES QUE SE DIRIGIRÁN A LA MESA DIRECTIVA
Junta:	24 de junio de 2025 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría:	6. OPORTUNIDAD PARA EL EMPLEADO ORGANIZACIONES QUE SE DIRIGIRÁN A LA MESA DIRECTIVA
Tipo:	Información

Contenido público

- Asociación de Maestros Unificados de Marysville
- Sindicato Local de Ingenieros Operativos #3
- Asociación de Empleados Escolares de California #326 y #648
- Unidad de Supervisión de la Asociación de Empleados Directivos y Confidenciales

7. COMENTARIOS PÚBLICOS

Asunto:	7.1 INFORMACIÓN SOBRE COMENTARIOS PÚBLICOS
Junta:	24 de junio de 2025 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría:	7. COMENTARIOS PÚBLICOS
Tipo:	Información

Contenido público

Las personas que deseen dirigirse a la Mesa Directiva bajo comentarios públicos o un tema específico de la agenda antes de que la Mesa Directiva tome medidas deben completar una tarjeta de "Comentarios públicos" y colocarla en la canasta. Los oradores serán invitados al podio en el orden en que se recibieron las tarjetas de comentarios públicos.

Juntas regulares de la Mesa Directiva: El público podrá abordar temas que no estén en la agenda durante esta sección de la agenda o solicitar que se los escuche durante un punto específico de la agenda.

Juntas especiales de la Mesa Directiva/sesiones de estudio: El público sólo podrá abordar temas de la agenda durante esta sección de la agenda o solicitar ser escuchado durante un punto específico de la agenda.

Los comentarios están limitados a un máximo de tres minutos por orador 20 minutos en total tiempo para la opinión del público sobre cada artículo según el Estatuto de la Mesa Directiva 9323.

La Ley Ralph M. Brown impide que la Mesa Directiva responda a estos comentarios con la excepción de preguntas aclaratorias. El Código de Gobierno de California, Sección 54954.2.a establece: "No se llevará a cabo ninguna acción o discusión sobre ningún tema que no aparezca en la agenda publicada, excepto que los miembros de un cuerpo legislativo o su personal puedan responder brevemente a las declaraciones hechas o preguntas planteadas por personas ejercer sus derechos de testimonio público bajo la Sección 54954.3.

8. ACTUALIZACIÓN DEL SUPERINTENDENTE

Asunto:	8.1 ACTUALIZACIÓN
Junta:	24 de junio de 2025 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría:	8. ACTUALIZACIÓN DEL SUPERINTENDENTE
Tipo:	Información

Contenido público

- Superintendente

9. SUPERINTENDENTE

Asunto:	9.1 APROBACIÓN LA AGENDA DEL 10 DE JUNIO DE 2025 ACTAS DE LA JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA
---------	---

Junta:

24 de junio de 2025 - JUNTA DE LA MESA
DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA

Categoría:

9. SUPERINTENDENTE

Tipo:

Acción

Archivos adjuntos

[DRAFT - June 10, 2025 Minutes.pdf \(309 KB\)](#)

Asunto:

9.2 APROBACIÓN DE LOS PUNTOS DE LA
AGENDA POR CONSENTIMIENTO

Junta:

24 de junio de 2025 - JUNTA DE LA MESA
DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA

Categoría:

9. SUPERINTENDENTE

Tipo:

Acción

10. CONSENTIMIENTO - SUPERINTENDENTE

11. CONSENTIMIENTO - SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

12. CONSENTIMIENTO - SERVICIOS EDUCATIVOS

Asunto:

12.1 RATIFICAR Y ACEPTAR LA SUBVENCIÓN
DE ASISTENCIA DIARIA PROMEDIO DE SALUD
MENTAL 2024-25
(MADA) NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Junta:

24 de junio de 2025 - JUNTA DE LA MESA
DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA

Categoría:

12. CONSENTIMIENTO - SERVICIOS
EDUCATIVOS

Tipo:

Acción (Consentimiento)

Contenido público

Propósito del punto de la agenda

El propósito del punto de la agenda es solicitar a la Mesa Directiva que ratifique y acepte la Notificación de Concesión de Subvención para la Asistencia Diaria Promedio de Salud Mental (MHADA) 2024-25 por un monto de \$121,313.00.

Fondo

La subvención para la Asistencia Diaria Promedio de Salud Mental (MHADA) es una subvención estatal de California que financia servicios de salud mental para estudiantes en agencias educativas locales (LEA). Estos fondos se utilizan para apoyar servicios para estudiantes con o sin programas educativos individualizados, según lo estipulado en el Código de Educación de California 56836.07(e). Los fondos de la subvención se pueden utilizar para una amplia gama de servicios, como consejería, terapia y residencias. La subvención financia servicios desde el 1 de julio de 2024 hasta el 30 de septiembre de 2026.

Archivos adjuntos

[Marysville Joint Unified 2024 MHADA Grant Award Notification \(2A-03\) - signed \(1\).pdf \(355 KB\)](#)

Asunto:	12.2 APROBAR EL CONTRATO CON NAVIGATE360 PARA LA ESCUELA PRIMARIA YUBA FEATHER PARA EL AÑO ESCOLAR 2025-26
Junta:	24 de junio de 2025 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría:	12. CONSENTIMIENTO - SERVICIOS EDUCATIVOS
Tipo:	Acción (Consentimiento)
Impacto fiscal:	Sí
Cantidad en dólares:	\$1,437.15
Presupuestado:	Sí
Fuente del presupuesto:	Fondo General Restringido (01) - Fondos del Sitio de Subvenciones del CCSPP

Contenido público

Propósito del punto de la agenda

El objetivo de este punto de la agenda es solicitar a la Mesa Directiva que apruebe el contrato con Navigate360 para el año escolar 2025-26 por una cantidad de \$1,437.15. El plazo de 12 meses para los servicios de suscripción comienza el 1/7/2025 y finaliza el 30/6/2026.

Fondo

Navigate 360 ofrece servicios de suscripción para PBIS, que se utilizan para el seguimiento de refuerzos positivos, datos de entrada y salida de estudiantes de Nivel 2 y registros de aprendizaje socioemocional (SEL). El programa se utiliza para el seguimiento de datos de derivaciones y disciplina, y para optimizar la entrada de datos, el acceso y la facilidad para recompensar a los estudiantes.

Archivos adjuntos

[Navigate 360 Agreement.pdf \(606 KB\)](#)

Asunto:	12.3 APROBAR EL CONTRATO DE 1 AÑO CON NAVEGUE 360 PARA YUBA GARDENS PARA EL AÑO ESCOLAR 2025-26
Junta:	24 de junio de 2025 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría:	12. CONSENTIMIENTO - SERVICIOS EDUCATIVOS
Tipo:	Acción (Consentimiento)
Impacto fiscal:	Sí
Cantidad en dólares:	\$5,325.00
Presupuestado:	Sí
Fuente del presupuesto:	Fondo General Restringido (01) - Fondos del Sitio del Título I

Contenido público

Propósito del punto de la agenda

El propósito de este punto de la agenda es aprobar el contrato de un año con Navigate360 por \$5,325.00. El plazo de 12 meses para los servicios de suscripción comienza el 1 de julio de 2025 y finaliza el 30 de junio de 2026.

Fondo

Navigate 360 es un programa de apoyo al clima que ha demostrado tener un impacto positivo significativo en el comportamiento y el ambiente estudiantil. El currículo integral de la plataforma, la orientación personalizada, los recursos didácticos, las herramientas de participación y los módulos se combinan para ayudar a los estudiantes a tomar buenas decisiones. El programa también forma parte de nuestro sistema de Recompensas PBIS, donde la escuela recompensa a los estudiantes por mostrar ORGULLO en el campus. Los estudiantes ganan puntos por comportamiento positivo y, una vez que acumulan una cierta cantidad de puntos, pueden canjearlos por premios en la tienda virtual de este programa.

Archivos adjuntos

[Yuba Gardens Interm School - Q-209311-20250618-0905.pdf \(70 KB\)](#)

Asunto:	12.4 APROBAR EL VIAJE DE CAMPO NOCTURNO PARA EL EQUIPO DE PORRISTAS DE LA ESCUELA PREPARATORIA DE MARYSVILLE PARA ASISTIR AL CAMPAMENTO DE PORRISTAS EN MANTECA, CA.
Junta:	24 de junio de 2025 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría:	12. CONSENTIMIENTO - SERVICIOS EDUCATIVOS
Tipo:	Acción (Consentimiento)
Impacto fiscal:	Sí
Cantidad en dólares:	\$17,000.00
Presupuestado:	Sí
Fuente del presupuesto:	Fondo General (01) - Fondos Deportivos del Cuerpo Estudiantil

Contenido público

Propósito del punto de la agenda

El propósito del punto de la agenda es solicitar a la Mesa Directiva que apruebe la

Excursión de más de una noche del equipo de porristas de la escuela preparatoria Marysville al campamento de porristas de Manteca, California. Costo total de...

El costo de la excursión está estimado en \$17,000.00.

Nombre del sitio:

Cheer Camp, Manteca, CA

21-24 de julio de 2025

4 empleados y 28 estudiantes (proporción de empleado por estudiante de 1:7)

Fondo

El equipo de porristas de MHS asistirá a un campamento de porristas donde recibirá instrucción del personal de la Asociación Universal de Porristas, así como de porristas universitarias. Entrenarán para adquirir destreza, entusiasmo y seguridad.

13. CONSENTIMIENTO - SERVICIOS DE PERSONAL

Asunto:	13.1 EMPLEO CERTIFICADO
Junta:	24 de junio de 2025 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría:	13. CONSENTIMIENTO - SERVICIOS DE PERSONAL
Tipo:	Acción (Consentimiento)

Contenido público

- Angeles Montoya, Maestra/LIN 2025-2026
- Kay Palmer, Maestra/BV-COR 2025-2026
- Tristine Russell, Consejera/LIN 2025-2026
- Amelia Spooner, Maestra/ELA 2025-2026
- Sarah Thomas, Maestra/DOB 2025-2026
- Gregory Waite, Maestro/YGS 2025-2026

Asunto:	13.2 RENUNCIAS CERTIFICADAS
Junta:	24 de junio de 2025 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría:	13. CONSENTIMIENTO - SERVICIOS DE PERSONAL
Tipo:	Acción (Consentimiento)

Contenido público

- Karen Hackett-Villalobos, directora, 30 de junio de 2025

Asunto:	13.3 JUBILACIÓN CLASIFICADA
Junta:	24 de junio de 2025 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría:	13. CONSENTIMIENTO - SERVICIOS DE PERSONAL
Tipo:	Acción (Consentimiento)

Contenido público

Cynthia Bedolla, Servicios de Nutrición, YG, Asistente de Nutrición II, 15/06/2025

Asunto:

Junta:

Categoría:

Tipo:

13.4 PUBLICACIÓN CLASIFICADA

24 de junio de 2025 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA

13. CONSENTIMIENTO - SERVICIOS DE PERSONAL

Acción (Consentimiento)

Contenido público

Empleado n.º 10319, libertad en periodo de prueba, 12 de junio de 2025

Empleado n.º 11897, libertad en periodo de prueba, 1 de junio de 2025

Assunto:

Junta:

Categoría:

Tipo:

13.5 RECONTRATACIÓN DE 39 MESES

24 de junio de 2025 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA

13. CONSENTIMIENTO - SERVICIOS DE PERSONAL

Acción (Consentimiento)

Contenido público

Rhonda Langley, Servicios Estudiantiles, Asistente de Salud II, recontratada el 8 de agosto 2025

Sujeto :

Reunión :

Categoría :

Tipo :

13.6 EMPLEO CLASIFICADO

24 de junio de 2025 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA

13. CONSENTIMIENTO - SERVICIOS DE PERSONAL

Acción (Consentimiento)

Contenido público

Joshua Jennings, trabajador de mantenimiento de jardines, MHS, 1 de julio de 2025

14. CONSENTIMIENTO - SERVICIOS EMPRESARIALES

Asunto:

Junta:

14.1 APROBAR LAS TARIFAS DE FACTURACIÓN PARA 2025-26 CON KINGSLEY BOGARD GROUP LLP PARA SERVICIOS LEGALES

24 de junio de 2025 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA

Categoría:	14. CONSENTIMIENTO - SERVICIOS NEGOCIOS
Tipo:	Acción (Consentimiento)
Impacto fiscal:	No
Presupuestado:	No

Contenido público

Propósito del punto de la agenda

El propósito del punto de la agenda es solicitar a la Mesa Directiva que apruebe las tarifas de facturación con Kingsley Bogard LLP por servicios legales para el año fiscal 2025-26.

Fondo

El bufete de abogados Kingsley Board LLP se especializa en distritos escolares públicos de California. La tarifa de facturación describe los términos vigentes del 1 de julio de 2025 al 30 de junio de 2026.

Asunto:	14.2 APROBAR EL CONTRATO CON RYLAND CONSULTORÍA EMPRESARIAL ESCOLAR
Junta:	24 de junio de 2025 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría:	14. CONSENTIMIENTO - SERVICIOS NEGOCIOS
Tipo:	Acción (Consentimiento)
Impacto fiscal:	Sí
Cantidad en dólares:	\$50,000.00
Presupuestado:	Sí
Fuente del presupuesto:	Fondo General No Restringido 01

Contenido público

Propósito del punto de la agenda

El propósito del punto de la agenda es solicitar a la Mesa Directiva que apruebe el contrato con Ryland School Business Consulting para el Departamento de Servicios Comerciales por un monto que no exceda los \$50,000.

Fondo

Ryland School Business Consulting prestará servicios financieros y de oficina a una tarifa de \$195 por hora para el director y el tiempo de viaje. Los servicios de Ryland School Business Consulting incluyen, entre otros: asistencia y capacitación en la oficina; elaboración de presupuestos; cierre de cuentas de fin de año; análisis financiero general según sea necesario para las negociaciones; evaluación y supervisión de solicitudes para escuelas chárter; documentación de procedimientos; desarrollo de estrategias financieras y análisis relacionados con la orden de crecimiento en línea; recomendaciones para la política de la junta; preparación o revisión de los calendarios de flujo de caja a corto y largo plazo; y presentaciones ante la mesa directiva. Es habitual que los distritos escolares fiscalmente independientes, como el MJUSD, contraten a consultores fiscales/de negocios para obtener asistencia adicional en situaciones como escasez de personal y cargas de trabajo inmanejables, como plazos de presentación de informes inminentes.

Archivos adjuntos

[Ryland Agreement.pdf \(497 KB\)](#)

Asunto:	14.3 DONACIONES AL DISTRITO
Junta:	24 de junio de 2025 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría:	14. CONSENTIMIENTO - SERVICIOS EMPRESARIALES
Tipo:	Acción (Consentimiento)

Contenido público

Propósito del punto de la agenda

El propósito del punto de la agenda es solicitar que la Mesa Directiva acepte las siguientes donaciones:

ESCUELA PRIMARIA ELLA

- Chili's - Cinco tarjetas de regalo de \$5.00
- Buffalo Wild Wings - Tarjeta de regalo de \$25.00
- Yuba City Walmart - Tarjeta de regalo de \$25.00
- Soccer City - Donó cuatro balones de fútbol
- Starbucks (E. St. Marysville): donó cuatro porta café con suministros.
- Linda Lions Club: donó \$200.00 para excursiones escolares.

15. NUEVOS ASUNTOS - SUPERINTENDENTE

16. NUEVOS ASUNTOS - SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

17. NUEVOS ASUNTOS - SERVICIOS EDUCATIVOS

Asunto:	17.1 APROBAR Y ADOPTAR LA LEGISLACIÓN LOCAL 2025-26 PLAN DE CONTROL Y RENDICIÓN DE CUENTAS (LCAP) Y RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE LCFF PARA PADRES ANUAL ACTUALIZACIÓN PARA EL DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE MARYSVILLE
Junta:	24 de junio de 2025 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría:	17. NUEVOS NEGOCIOS - SERVICIOS EDUCATIVOS
Tipo:	Acción
Impacto fiscal:	Sí
Presupuestado:	Sí
Fuente del presupuesto:	En el LCAP se incluye una lista y descripción de los gastos para el año fiscal 2025-26.

Contenido público

Propósito del punto de la agenda

El propósito de este punto de la agenda es aprobar y adoptar el Plan de Control y Responsabilidad Local (LCAP) 2025-26 y la Descripción General del Presupuesto LCFF para Padres. Actualización anual para el Distrito Escolar Unificado Conjunto de Marysville - 2da lectura para el Distrito Escolar Unificado Conjunto de Marysville.

Fondo

Anualmente, los distritos deben desarrollar un Plan de Control Local y Rendición de Cuentas (LCAP). El LCAP detalla las metas, las acciones y los gastos para apoyar los resultados estudiantiles identificados y el rendimiento general. Los líderes del MJUSD se reúnen con diversos socios educativos a través del Comité Asesor Distrital para Estudiantes de Inglés (DELAC), el Comité Asesor Distrital (DAC), el Comité Distrital del LCAP, el personal, la Oficina de Educación del Condado de Yuba y los socios sindicales. Estos comentarios se consideraron en el desarrollo del LCAP 2025-26. El LCAP se aprueba tras la audiencia pública celebrada el 10 de junio de 2025, de conformidad con el Código de Educación 52062(b)(2), y durante la misma junta en la que la Mesa Directiva de Educación aprueba el presupuesto, de conformidad con el Código de Educación 42127.

Archivos adjuntos

[2024 Learning Recovery Block Grant Plan Marysville Joint Unified School District 20250523 \(2\).pdf \(63 KB\)](#)
[2025-26 LCAP - English \(1\).pdf \(1.427 KB\)](#)

Asunto:	17.2 APROBAR Y ADOPTAR EL MARYSVILLE ACADEMIA CHARTER PARA LAS ARTES (MCAA) 2025-26 PLAN DE CONTROL Y RENDICIÓN DE CUENTAS LOCAL (LCAP) Y RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE LCFF PARA PADRES
Junta:	24 de junio de 2025 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría:	17. NUEVOS NEGOCIOS - SERVICIOS EDUCATIVOS
Tipo:	Acción
Impacto fiscal:	Sí
Presupuestado:	Sí
Fuente del presupuesto:	En el LCAP se incluye una lista y descripción de los gastos para el año fiscal 2025-26.

Contenido público

Propósito del punto de la agenda

El propósito de esta agenda es aprobar y adoptar el Plan de Control y Responsabilidad Local (LCAP) 2025-26 y el LCFF Resumen del presupuesto para padres. Actualización anual para MCAA. - 2.ª lectura para MCAA.

Fondo

Anualmente, los distritos deben desarrollar un Plan de Control Local y Rendición de Cuentas (LCAP). El LCAP detalla las metas, las acciones y los gastos para apoyar los resultados estudiantiles identificados y el rendimiento general. El Consejo Escolar/Comité LCAP de MCAA está compuesto por padres, maestros, estudiantes y personal de apoyo electos, quienes revisaron el Plan Único para el Logro Estudiantil (SPSA) y el LCAP. La información se compartió en reuniones y se puso a disposición en línea/digitalmente. Además, el distrito utilizó la información de la encuesta específica del LCAP y la encuesta específica del CCSPP para recopilar la opinión de los constituyentes. Estos comentarios se consideraron en el desarrollo del LCAP 2025-26. El LCAP se aprobará tras la audiencia pública celebrada el 10 de junio de 2025, de conformidad con el Código de Educación 52062(b)(2), y durante la misma reunión en que la Junta de Educación aprueba el presupuesto, de conformidad con el Código de Educación 42127.

Archivos adjuntos

[2025 Local Control and Accountability Plan Marysville Charter Academy for the Arts 20250528 \(1\).pdf \(1.022 KB\)](#)
[2024 Learning Recovery Block Grant Plan Marysville Charter Academy for the Arts 20250506 \(1\) \(1\).pdf \(60 KB\)](#)

Asunto: 17.3 APROBAR LA ADENDUM FEDERAL PARA EL AÑO ESCOLAR 2025-26
Junta: 24 de junio de 2025 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría: 17. NUEVOS NEGOCIOS - SERVICIOS EDUCATIVOS
Tipo: Acción

Contenido público

Propósito del punto del la agenda

El propósito del punto de la agenda es que la Mesa Directiva apruebe la Adenda Federal para el año escolar 2025-26.

Fondo

El Anexo Federal se completó y presentó por primera vez al Departamento de Educación de California para solicitar fondos de la ESSA en 2019. El Anexo Federal se actualizó y aprobó en el año escolar 2024-25. Debe actualizarse anualmente junto con el Plan de Control y Rendición de Cuentas Local.

Archivos adjuntos

[2025 LCAP Federal Addendum Marysville Joint Unified School District 20250609.pdf \(274 KB\)](#)

Asunto: 17.4 PRESENTA EL MARYSVILLE JOINT UNIFICADO DESEMPEÑO LOCAL DEL DISTRITO ESCOLAR AUTORREflexión sobre indicadores para el año 2025-26 AÑO ESCOLAR
Junta: 24 de junio de 2025 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría: 17. NUEVOS NEGOCIOS - SERVICIOS EDUCATIVOS
Tipo: Información

Contenido público

Propósito del punto de la agenda

El propósito de este punto de la agenda es presentar la Autorreflexión del Indicador de Desempeño Local que apoya al Distrito Escolar Unificado Conjunto de Marysville (MJUSD) en la medición e informe del progreso dentro del área prioritaria.

Fondo

Cada año, el Distrito Escolar Unificado de Marysville debe medir su progreso en el cumplimiento de las prioridades específicas del LCFF. Esta evaluación se informa a la Junta como parte de un tema sin consentimiento en una reunión pública programada regularmente, junto con la adopción del LCAP. La evaluación se publicará a través del Panel de Control de California en el otoño de 2025. La evaluación utiliza la herramienta de autorreflexión de la Junta Estatal de Educación.

Archivos adjuntos

[2025 Local Indicator Self-Reflection 24-25 Indicators Marysville Joint Unified School District 20250514.pdf \(209 KB\)](#)
[DRAFT 24-25 MJUSD Local Indicator Presentation \(1\).pdf \(118 KB\)](#)

Asunto:	17.5 PRESENTA LA ACADEMIA CHARTER PARA LAS ARTES DE MARYSVILLE (MCAA) ACTUACIÓN LOCAL INDICADORES DE AUTORREFLEXIÓN PARA EL AÑO ESCOLAR 2025-26
Junta:	24 de junio de 2025 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría:	17. NUEVOS ASUNTOS - SERVICIOS EDUCATIVOS
Tipo:	Información

Contenido público

Propósito del punto de la agenda

El propósito de este punto de la agenda es presentar la Autorreflexión del Indicador de Desempeño Local que apoya a Marysville Charter Academy for the Arts en la medición e informe del progreso dentro de las áreas prioritarias.

Fondo

Cada año, la Academia Charter para las Artes Marysville debe medir su progreso en el cumplimiento de las prioridades específicas del LCFF. Esta evaluación se informa a la Junta como parte de un tema sin consentimiento en una reunión pública programada regularmente, junto con la adopción del LCAP. La evaluación se publicará a través del Panel de Control de California en el otoño de 2025. La evaluación utiliza la herramienta de autorreflexión de la Junta Estatal de Educación.

Archivos adjuntos

[DRAFT - MCAA 25-26 Local Performance Indicator Self Reflection Presentation.pdf \(207 KB\)](#)

18. NUEVOS ASUNTOS - SERVICIOS DE PERSONAL

Asunto:	18.1 APROBAR LA DESCRIPCIÓN DEL PUESTO Y CARGO: SUPERINTENDENTE ADJUNTO DE SERVICIOS DE PERSONAL
Junta:	24 de junio de 2025 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría:	18. NUEVOS ASUNTOS - SERVICIOS DE PERSONAL
Tipo:	Acción
Impacto fiscal:	Sí
Fuente del presupuesto:	Fondo General (01)

Contenido público

Propósito del punto de la agenda

El propósito de este punto de la agenda es solicitar que la Mesa Directiva apruebe la descripción del trabajo y el puesto de Superintendente Adjunto de Servicios de Personal.

Fondo

El distrito ampliará las funciones del puesto de Superintendente Asistente de Servicios de Personal al de Superintendente Adjunto, con el compromiso de contratar al administrador más altamente calificado con habilidades de liderazgo comprobadas para seguir desarrollando e implementando el plan y la visión del distrito. El puesto de Superintendente Adjunto reemplazará al Superintendente Asistente de Servicios de Personal, que no se cubrirá en este momento.

Archivos adjuntos

[Deputy Superintendent Job Description.pdf \(314 KB\)](#)

Asunto:	18.2 APROBACIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJADOR - SUPERINTENDENTE ASISTENTE DE SERVICIOS DE PERSONAL
Junta:	24 de junio de 2025 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría:	18. NUEVOS ASUNTOS- SERVICIOS DE PERSONAL
Tipo:	Acción
Impacto fiscal:	Sí
Presupuestado:	Sí
Fuente del presupuesto:	Fondo General (01)

Contenido público

Propósito del punto de la agenda

La Mesa Directiva considerará los términos económicos propuestos y votará si aprueba el contrato propuesto para el candidato.

Fondo

Según lo exige el Código de Gobierno, específicamente el Capítulo 9 de la Sección 54953, antes de tomar la decisión final, el órgano legislativo deberá presentar oralmente un resumen de la recomendación para la decisión final sobre el salario, las escalas salariales y/o la compensación pagada en concepto de beneficios complementarios de un ejecutivo de una agencia local, según se define en la subdivisión (d) de la Sección 3511.1. Esto deberá realizarse durante la sesión pública en la que se tomará la decisión final. Este párrafo no afectará el derecho del público, conforme a la Ley de Registros Públicos de California (Capítulo 3.5 a partir de la Sección 6250 de la División 7 del Título 1), a inspeccionar o copiar los registros creados o recibidos durante el proceso de elaboración de la recomendación.

Archivos adjuntos

[Deputy Superintendent of Personnel Services Employment Contract.pdf \(351 KB\)](#)

Asunto:	18.3 APROBACIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO - SUPERINTENDENTE
---------	---

Junta:	24 de junio de 2025 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría:	18. NUEVOS ASUNTOS - SERVICIOS DE PERSONAL
Tipo:	Acción
Impacto fiscal:	Sí
Presupuestado:	Sí
Fuente del presupuesto:	Fondo General (01)

Contenido público

Propósito del punto de la agenda

La Mesa Directiva considerará los términos económicos propuestos y votará si aprueba el contrato propuesto para el candidato.

Fondo

Según lo exige el Código de Gobierno, específicamente el Capítulo 9 de la Sección 54953, antes de tomar la decisión final, el órgano legislativo deberá presentar oralmente un resumen de la recomendación para la decisión final sobre el salario, las escalas salariales y/o la compensación pagada en concepto de beneficios complementarios de un ejecutivo de una agencia local, según se define en la subdivisión (d) de la Sección 3511.1. Esto deberá realizarse durante la sesión pública en la que se tomará la decisión final. Este párrafo no afectará el derecho del público, conforme a la Ley de Registros Públicos de California (Capítulo 3.5 a partir de la Sección 6250 de la División 7 del Título 1), a inspeccionar o copiar los registros creados o recibidos durante el proceso de elaboración de la recomendación.

Archivos adjuntos

[Superintendent Employment Contract 2025-2028\(53373512.3\).pdf \(113 KB\)](#)

Asunto:	18.4 APROBAR LA DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO Y EL PUESTO: ESPECIALISTA DEL PROGRAMA
Junta:	24 de junio de 2025 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría:	18. NUEVOS NEGOCIOS - SERVICIOS DE PERSONAL
Tipo:	Acción

Contenido público

Propósito del punto de la agenda

El propósito de este punto de la agenda es solicitar que la Mesa Directiva apruebe la descripción del trabajo y el puesto de Especialista del Programa de Educación Especial.

Fondo

Ante la creciente necesidad de programas, el Departamento de Educación Especial busca fortalecerlo con un Especialista de Programa. El puesto reportará al Director de Educación Especial y prestará servicio a las escuelas para cumplir con los objetivos del Departamento.

Archivos adjuntos

19. NUEVOS ASUNTOS - SERVICIOS NEGOCIOS

Asunto:	19.1 APROBAR Y ADOPTAR LA PROPUESTA 2025-26 PRESUPUESTO
Junta:	24 de junio de 2025 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría:	19. NUEVOS NEGOCIOS - SERVICIOS EMPRESARIALES
Tipo:	Acción
Impacto fiscal:	No
Presupuestado:	No

Contenido público

Propósito del punto de la agenda

El propósito del punto de la agenda es solicitar a la Mesa Directiva que apruebe el presupuesto propuesto por los distritos para el año 2025-26 para su adopción.

Fondo

La Mesa Directiva celebró una audiencia pública el 10 de junio de 2025, como se requiere, antes de aprobar el presupuesto propuesto del distrito para 2025-26. Este presupuesto resume la actividad financiera del MJUSD, que, hasta el 30 de junio de 2025, se basa en la mejor información disponible que el distrito ha recibido hasta la fecha (es decir, las propuestas de presupuesto de la Legislatura, la revisión de mayo de los gobernadores, las proyecciones de matrícula y personal, etc.). El proyecto de ley SB 858 también exige que el distrito informe sobre los diversos componentes del saldo final del fondo general que superen el nivel mínimo recomendado por el estado del 3%. En la última página de la narrativa se incluye un cronograma con dichos componentes.

Archivos adjuntos

[DRAFT 2025-26 Budget packet \(1\).pdf \(5.464 KB\)](#)

Asunto:	19.2 APROBAR LA RESOLUCIÓN 2024-25/29 PARA LA CUENTA DE PROTECCIÓN EDUCATIVA DEL MJUSD
Junta:	24 de junio de 2025 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría :	19. NUEVOS ASUNTOS - SERVICIOS NEGOCIOS
Tipo:	Acción (Consentimiento)
Impacto fiscal:	No
Presupuestado:	No

Contenido público

Propósito del punto de la agenda

El propósito del punto de la agenda es solicitar a la Mesa Directiva que apruebe la Resolución 2024-25/29 para gastar los fondos de la Cuenta de Protección Educativa del MJUSD durante el año escolar 2024-25.

Fondo

Tal como lo aprobaron los votantes el 6 de noviembre de 2012, la Ley de Protección de la Seguridad Pública Local y de Escuelas de 2012 (Proposición 30) aumentó temporalmente la tasa del impuesto a las ventas del estado y las tasas del impuesto a la renta personal para los contribuyentes en los tramos impositivos altos.

Esta creación de la Proposición 30 establece que una parte de los fondos de propósito general para K-14 debe utilizarse para fines educativos. Los ingresos generados por la Proposición 30 se depositan en una cuenta denominada Cuenta de Protección Educativa (EPA). El Distrito recibirá fondos de la EPA según su parte proporcional de los fondos estatales de propósito general. Se aplica una reducción correspondiente a sus fondos de ayuda estatal, descrita en la Fórmula de Financiamiento de Control Local (LCFF).

De conformidad con el Artículo XIII, Sección 36 de la Constitución de California, los distritos escolares, las oficinas de educación de los condados, las escuelas chárter y los distritos de colegios comunitarios deben determinar cómo se gastan los fondos recibidos de la Cuenta de Protección Educativa en la escuela o escuelas bajo su jurisdicción, siempre que la junta directiva determine el gasto en una sesión pública. La enmienda constitucional exige que los fondos no se utilicen para salarios y beneficios de administradores ni para ningún otro costo administrativo.

Fiscal Year	Revenue	Expenditure Function 1000-1999 (Instructional)
2024-25	\$18,866,017	\$18,866,017
2025-26(estimated)	\$19,545,872	\$19,545,872

Archivos adjuntos

[THE EDUCATION PROTECTION ACCOUNT 24-25.pdf \(151 KB\)](#)

Asunto:	19.3 APROBAR LA RESOLUCIÓN 2024-25/30 PARA LA ACADEMIA CHARTER DE MARYSVILLE PARA LA CUENTA DE PROTECCIÓN DE LA EDUCACIÓN EN ARTES (MCAA)
Junta:	24 de junio de 2025 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría:	19. NUEVOS NEGOCIOS - SERVICIOS NEGOCIOS
Tipo:	Acción (Consentimiento)
Impacto fiscal:	No
Presupuestado:	No

Contenido público

Propósito del punto de la agenda

El propósito del punto de la agenda es solicitar que la Mesa Directiva apruebe la Resolución 2024-25/30 para el gasto de la MCAA de los fondos de la Cuenta de Protección Educativa de la Marysville Charter Academy for the Arts (MCAA) para el año escolar 2024-25.

Fondo

Tal como lo aprobaron los votantes el 6 de noviembre de 2012, la Ley de Protección de Escuelas y Seguridad Pública Local de 2012 (Proposición 30) aumentó temporalmente la tasa del impuesto a las ventas del estado y las tasas del impuesto a la renta personal para los contribuyentes en los tramos impositivos altos.

Esta creación de la Proposición 30 establece que una parte de los fondos de propósito general para K-14 debe utilizarse para fines educativos. Los ingresos generados por la Proposición 30 se depositan en una cuenta llamada Cuenta de Protección Educativa (EPA). La MCAA recibirá fondos de la EPA según su parte proporcional de los fondos de propósito general estatales. Se aplica una reducción correspondiente a sus fondos de ayuda estatal, descrita en la Fórmula de Financiamiento de Control Local (LCFF).

De conformidad con el Artículo XIII, Sección 36 de la Constitución de California, los distritos escolares, las oficinas de educación de los condados, las escuelas chárter y los distritos de colegios comunitarios deben determinar cómo se gastan los fondos recibidos de la Cuenta de Protección Educativa en la escuela o escuelas bajo su jurisdicción, siempre que la mesa directiva determine el gasto en una sesión pública. La enmienda constitucional exige que los fondos no se utilicen para salarios y beneficios de administradores ni para ningún otro costo administrativo.

Fiscal Year	Revenue	Expenditure Function 1000-1999 (Instructional)
2024-25	\$781,419	\$781,419
2025-26(estimated)	\$826,162	\$826,162

Archivos adjuntos

[THE EDUCATION PROTECTION ACCOUNT MCAA 24-25 \(1\).pdf \(556 KB\)](#)

20. SESIÓN CERRADA CONTINÚA SI ES NECESARIO

Asunto: 20.1 Si la Junta no completó todos los puntos de la agenda de la sesión a puertas cerradas, continuará con la sesión a puertas cerradas.

Junta: 24 de junio de 2025 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA

Categoría: 20. SESIÓN CERRADA CONTINÚA SI ES NECESARIO

Tipo: Información

21. APLAZAMIENTO

Asunto: 21.1 PRÓXIMA JUNTA REGULAR DE LA MESA DIRECTIVA JULIO

Junta: 22 de 2025

Junta: 24 de junio de 2025 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA

Categoría: 21. APLAZAMIENTO

Tipo: Información

Asunto: 21.2 Aplazar la sesión por el Presidente de la Mesa Directiva

Junta: 24 de junio de 2025 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA

Categoría: 21. APLAZAMIENTO

Tipo:	Procesal
Asunto:	21.3 FORMATO DE LA JUNTA DE A LA MESA DIRECTIVA ESCOLAR
Junta:	24 de junio de 2025 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría:	21. APLAZAMIENTO
Tipo:	Información

Contenido público

¿Qué es una junta de la mesa directiva escolar?

Una junta de la Mesa Directiva Escolar es la junta de negocios normal de la Mesa Directiva en la que se llevan a cabo los asuntos del distrito. No es una junta pública donde las preguntas y la discusión provienen de la audiencia. Los miembros de la audiencia pueden dirigir sus comentarios a la Mesa Directiva durante el tiempo en que la Mesa Directiva esté discutiendo el tema de la agenda. Los comentarios se limitan a un máximo de tres minutos por orador (20 minutos de tiempo total para aportes del público) sobre cada artículo según el Estatuto de la Mesa Directiva 9323.

Notificación de las juntas

Para brindar al público información sobre los temas de la agenda que está considerando la Mesa Directiva, se publica un aviso público de la siguiente manera:

- Publicado en el sitio web del distrito MJUSD en www.mjUSD.com.
- Publicado en el tablero de anuncios de avisos públicos de la oficina del distrito de MJUSD en 1919 B Street, Marysville, CA 95901 [ubicado en las ventanas de la puerta de entrada principal para visitantes].
- Enviado por correo electrónico a todos los empleados del distrito, Appeal-Democrat y KUBA y Yuba-Sutter LIVE.